

CEPSA: propuesta de dividendo complementario Ejercicio 2004

- **CEPSA propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas un dividendo total de 1 euro por acción.**
- **Esta propuesta supone un dividendo complementario de 0,58 euros por título.**

El Consejo de Administración de CEPSA ha acordado someter a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas –que se celebrará el 27 de mayo de 2005, en primera convocatoria, o el 28 de mayo en segunda- un dividendo complementario de 0,58 euros brutos por acción.

El pasado mes de octubre, se abonó un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, de 0,42 euros por título.

De ser aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, el dividendo total del Ejercicio 2004 sería de 1 euro por acción, lo que representa un incremento del 5,3% con relación al dividendo total abonado con cargo al Ejercicio 2003, manteniéndose así un “pay out” superior al 40%.

El pago del dividendo complementario se hará efectivo el día 7 de junio a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

CEPSA (Euros por acción)	Dividendo a cuenta Euros	Dividendo complementario Euros	Dividendo Total	
			Euros	Δ %
Ejercicio 2000	0,19	0,27	0,46	24
Ejercicio 2001	0,23	0,37	0,60	30
Ejercicio 2002	0,23	0,46	0,69	15
Ejercicio 2003	0,42	0,53	0,95	38
Ejercicio 2004	0,42	0,58*	1*	5,3

(*)Pendiente aprobación Junta General Ordinaria de Accionistas

Madrid, 4 de mayo de 2005

CEPSA - Dirección de Relaciones Institucionales

relaciones.institucionales@cepsa.com / Tel: (34) 91 337 63 56 / www.cepsa.com